

DECRETO No. 076 DE 2021 (MAYO 28)

"POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Alcalde Municipal de Cajicá, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Constitución Política de 1991, artículo 315, numerales 1, 3, 9 y 10, Ley 136 de 1994 modificada por ley 1551 de 2012, artículos 84, 91 y 93, Decreto 111 de 1996, artículos 12, 13, 15, 17 y 18, Acuerdo Municipal No. 10 de 2020, Decreto Municipal 154 de 2020 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política: "(...) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (...). Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, así como garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares."

Que el artículo 84 de la Ley 136 de 1994 establece: "(...) En cada municipio o distrito habrá un alcalde quien ejercerá la autoridad política, será jefe de la administración local y representante legal de la entidad territorial. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio o distrito y tendrá el carácter de empleado público del mismo."

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 establece: "(...) Los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo. Además de las funciones anteriores, los alcaldes tendrán las siguientes: (...) d) En relación con la Administración Municipal: 1. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; (...) 5. Ordenar los gastos (...)"

Que el artículo 93 de la Ley 136 de 1994, establece: (...) ACTOS DEL ALCALDE. El alcalde para la debida ejecución de los acuerdos y para las funciones que le son propias, dictará decretos, resoluciones y las órdenes necesarias.

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 12 establece: "(...) Los principios del sistema presupuestal son: la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la









programación integral, la especialización, inembargabilidad, la coherencia macroeconómica y la homeostasis (Ley 38/89, artículo 8o. Ley 179/94, artículo 4o.)".

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 14 establece: "(...) El año fiscal comienza el 1o. de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción (Ley 38/89, artículo 10)."

Que el principio de programación integral del presupuesto está contenido en el Decreto 111 de 1996, artículo 17 que establece: "(...) PROGRAMACION INTEGRAL. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes."

Que mediante Acuerdo Municipal No. 10 del 27 de octubre de 2020, el Municipio de Cajicá adoptó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que mediante Decreto Municipal No. 154 de diciembre 18 de 2020, el Municipio de Cajicá liquidó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que el Decreto Municipal 154 de diciembre 18 de 2020, en su artículo 36, dispone que: "(...) El Gobierno Municipal clasificará en el decreto de liquidación los ingresos y gastos, y definirá estos últimos. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, sectores y programas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda. La desagregación de los gastos que se efectúe mediante el Decreto de Liquidación puede ser modificada mediante Decreto del Alcalde Municipal (...)".

Que el Decreto Municipal 154 de diciembre 18 de 2020, en su artículo 43, dispone que: "(...) Cuando el Concejo Municipal se encuentre en receso, el alcalde estará autorizado a realizar traslados y créditos adicionales al presupuesto, siempre y cuando sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones aprobadas por la Corporación, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley y los Acuerdos (...)".

Que el Decreto Municipal 154 de diciembre 18 de 2020, en su artículo 56, dispone que: "(...) Los recursos correspondientes a las apropiaciones de gastos de inversión financiados con el Sistema General de Participaciones y demás rentas de destinación específica no ejecutadas durante la vigencia fiscal de 2020, se incorporarán por Decreto al presupuesto de la vigencia fiscal 2021, destinándolos a los mismos sectores que estaban presupuestados en la vigencia anterior (...)."









Que de acuerdo a memorando AMC-SSC-081-2021 emitido por la Secretaría de Salud de Cajicá, "(...) Con el fin de garantizar los recursos y expedir las respectivas disponibilidades se requiere realizar la incorporación de recursos de balance como saldo a favor de la liquidación del ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO 001-2020, suscrito con la ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER, de la cual se anexa copia. (acta No. 03) (...)", se solicita realizar incorporación por recursos no ejecutados, al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2021, por valor de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$32.518.925,64).

Que, de acuerdo a Acta No. 004 ACTA DE LIQUIDACIÓN del Convenio Interadministrativo No. 010 de 2020 suscrito entre la Alcaldía Municipal de Cajicá y la ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER, quedaron saldos sin ejecutar por valor de SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS UN PESOS CON VEINTI DOS CENTAVOS (\$60.154.501.,22), los cuales se hacen necesarios incorporar al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2021 del Municipio.

Que, atendiendo a lo dispuesto en el laudo arbitral proferido por el Consejo de Estado, se procede a realizar una adición por valor de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000)

Que de acuerdo a la necesidad de cada dependencia o secretaría, se requiere realizar algunos traslados presupuestales a fin de atender los gastos requeridos para cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal.

Que las diferentes unidades ejecutoras del presupuesto, mediante memorandos o solicitudes en formato de movimiento presupuestal, han solicitado realizar algunos traslados presupuestales a fin de atender los gastos requeridos para cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal

Que la Directora Financiera y el Profesional Universitario del área de Presupuesto, de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cajicá, certificaron que existe disponibilidad presupuestal por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$3.565.601.576,76)

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO 1: Adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2021, la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$152,673,426.86), conforme al detalle que se relaciona a continuación.

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
1.2.10.02.01	Superávit fiscal vigencia anterior/500 COFINANCIACIÓN NACIONAL	0.00	60,000,000.00
1.2.13.01	Reintegros/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	32,518,925.64









1.2.13.01	Reintegros/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	60,154,501.22
23010401010301	Construcción de vías, andenes y ciclo rutas/Vía urbana construida/500 COFINANCIACIÓN NACIONAL	60,000,000.00	0.00
23020103010101	Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados) /Hospitales de primer nivel de atención ampliados/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	32,518,925.64	0.00
23020103010101	Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivelde atención ampliados)/Hospitales de primer nivel de atenciónampliados/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	60,154,501.22	0.00
	TOTAL	152,673,426.86	152,673,426.86

ARTICULO 2: Modificar el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal 2021 por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$3,565,601,576.76), conforme al detalle que se presenta a continuación:

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones/Administración central/001 MUNICIPIOS -INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	200,000,000.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	200,000,000.00	0.00
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones/Administración central/001MUNICIPIOS – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	518,009,931.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción /Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	452,479,768.00	0.00
2.1.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) /001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	ð.ôô	15,556,125.00
	Servicios financieros y servicios		









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2.1.5.02.07	conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	81,086,288.00	0.00
23010101030101	Contratar personal para el mantenimiento de edificios públicos/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN – S	0.00	7,500,000.00
23010201020601	Realizar el monitoreo del CCTV Cajicá. /Servicio de asistencia técnica/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	34,000,000.00	0.00
23010201020701	Garantizar el pago para el funcionamiento operativo y administrativo del CTP /Servicio de asistencia técnica/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	18,040,014.00	0.00
23010201021101	Garantizar el funcionamiento de la inspección segunda de policía/Servicio de asistencia técnica/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	3,574,870.00
23010201021501	Garantizar el funcionamiento de las instalaciones físicas de la Comisaria de Familia. /Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	6,381,157.00
23010301010301	Apoyar a la gestión en los procesos de seguimiento a la modernización, reposición, expansión, administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público/Varios/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN —S	7,500,000.00	0.00
23010401010106	Prima de servicio/Obras Publicas/Vía terciaria mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,200,000.00	0.00
23010401010108	Prima de navidad/Obras Publicas/Vía terciaria mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,200,000.00
23010401010301	Construcción de vías, andenes y ciclo rutas/Vía urbana construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	167,658,481.00
23010401030101	Suministrar el combustible del parque automotor para realizar la	30,000,000.00	0.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	rehabilitación de vías/Vía terciaria mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE		
23010401040101	LIBRE DESTINACIÓN Realizar el mejoramiento sanitario y pluvial de la vía San Juan del Camino/Varios/290 SGP - AGUA POTABLE Y	105,752,633.00	0.00
23010401040101	SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGE Realizar el mejoramiento sanitario y pluvial de la vía San Juan del Camino/Varios/300 SGP AGUA POTABLE Y	2,790,931.00	0.00
	SANEAMIENTO BÁSICO RENDIMIENTOS FINANCIER Realizar el mejoramiento sanitario	2,700,007.00	
23010401040101	y pluvial de la vía San Juan del Camino/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	167,658,481.00	0.00
23010402010201	Realizar mantenimiento y reparación a las bicicletas y las estaciones públicas. /Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,000,000.00	0.00
23010402010301	Desarrollar campañas de cultura vial, dirigida a todos los actores. /Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	15,000,000.00	0.00
23010402010401	Realizar eventos que den a conocer las diferentes actividades desarrolladas por la Secretaría de Transporte y Movilidad. /Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	0.00	2,000,000.00
23010402010501	Realizar dotación para la celebración de actividades y eventos en seguridad vial./Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	6,000,000.00
23010402010801	Comprar semáforos para medir en tiempo real el tráfico. /Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	30,000,000.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23010402010801	Comprar semáforos para medir en tiempo real el tráfico./Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	16,942,473.00
23010402010901	Realizar capacitaciones en temas de seguridad vial. /Servició de educación informal en seguridad en Servicio de transporte/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	15,000,000.00
23010402011201	Realizar seguimiento y control a la ejecución del convenio de señalización vertical. /Infraestructura de transporte para la seguridad vial/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	10,000,000.00
23010402011401	Realizar seguimiento y control a la ejecución del convenio de señalización horizontal en el municipio. /Infraestructura de transporte para la seguridad vial/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	10,000,000.00
23010402011501	Realizar el mantenimiento periódico necesario en toda la señalización horizontal del municipio. /Infraestructura de transporte para la seguridad vial/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	10,000,000.00
23010402011501	Realizar el mantenimiento periódico necesario en toda la señalización horizontal del municipio. /Infraestructura de transporte para la seguridad vial/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN – S	0.00	4,745,024.00
23010402011601	Realizar la dotación de los materiales necesarios para el correcto desarrollo del mantenimiento de las señales horizontales del municipio./Infraestructura de transporte para la seguridad vial/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	15,000,000.00
23010402011701	Construir ciclo rutas para interconectar las ciclo rutas ya existentes en el municipio./Ciclo infraestructura construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	20,000,000.00
23010402011801	Realizar seguimiento y control a la construcción de las ciclo rutas /Ciclo infraestructura	0.00	10,000,000.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
23010402011901	Construir bici carriles integrados a la infraestructura de las ciclo rutas en el municipio./Ciclo infraestructura construida/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN —S	4,745,024.00	0.00
23010402011901	Construir bici carriles integrados a la infraestructura de las ciclo rutas en el municipio./Ciclo infraestructura construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	91,942,473.00	0.00
23010402012001	Realizar seguimiento y control a la construcción de los bici carriles./Ciclo infraestructura construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	10,000,000.00
23010402012501	Realizar consultoría para el diseño y estructuración de zonas azules en el municipio de Cajicá. /Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	30,000,000.00	0.00
23010402012601	Compra de elementos para el correcto desarrollo de campañas de sensibilización-Cultura ciudadana. /Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	8,000,000.00	0.00
23010502010101	Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos/Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,341,000,000.00
23010502030101	Realizar el mantenimiento de zonas verdes y podas en el Municipio/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	160,000,000.00	0.00
23010503010201	Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado/Alcantarillados ampliados/290 SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGE	0.00	105,752,633.00
23010503010201	Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado/Alcantarillados ampliados/300 SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	2,790,931.00
23010503040101	Fortalecimiento técnico y operativo del programa PGIRS/ Servicios para la comunidad sociales y personales/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	100,000,000.00	0.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	Fortalecimiento técnico y operativo		
	del programa de uso		
23010503050101	eficiente y ahorro del agua/100 INGRESOS CORRIENTES DE	20,000,000.00	0.00
	LIBRE DESTINACIÓN		
	FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y		
	OPERATIVO DEL PLAN		
00040500000404	PSMV/100 INGRESOS	60 000 000 00	0.00
23010503060101	CORRIENTES DE LIBRE	60,000,000.00	0.00
	DESTINACIÓN		
	Desarrollar actividades de apoyo		
	administrativo a la Secretaria de Salud/Servicio de		•
	apoyo para la implementación de		
ľ	medidas en derechos humanos y		
23020101020201	derecho internacional	0.00	19,826,573.14
	humanitario/100 INGRESOS		
•	CORRIENTES DE LIBRE		
	DESTINACIÓN Ejecutar acciones para el		
	Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de		
	servicios de salud de la ESE para		
	la atención de población no		
	cubierta con subsidio a la demanda		
	(hospitales de primer nivel de		
23020103010101	atención ampliados)/Hospitales de	19,826,573.14	0.00
	primer nivel de atención ampliados/100 INGRESOS		
	CORRIENTES DE LIBRE		
	DESTINACIÓN		
	Formar a los docentes en el		
1	fortalecimiento de programas de		
	inclusión escolar, optimización de		
23020201011901	procesos de evaluación, bienestar laboral y modelos pedagógicos	0.00	46,460,880.00
23020201011901	virtuales/100 INGRESOS	0.00	40,400,000.00
	CORRIENTES DE LIBRE		
	DESTINACIÓN		
	Acompañar y vigilar a los		
	estudiantes en su ruta escolar/Varios/100 INGRESOS		
23020201012101	escolar/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	27,159,040.00	0.00
	DESTINACIÓN	•	
	Garantizar la prestación del		
	servicio de aseo y vigilancia en		
	las IED del municipio y el		
0000001000101	Politécnico de la	205 200 772 20	0.00
23020201020101	Sabana./Infraestructura educativa mantenida/100 INGRESOS	335,238,773.00	0.00
	CORRIENTES DE LIBRE		
1	DESTINACIÓN		
	Garantizar la prestación del		
	servicio de aseo y vigilancia en		
	las IED del municipio y el Politécnico de la		
23020201020101	Politécnico de la Sabana./Infraestructura educativa	46,460,880.00	0.00
	mantenida/100 INGRESOS	40,400,000.00	0.00
	CORRIENTES DE LIBRE		
	DESTINACIÓN		
	Realizar dotaciones para las		
	escuelas de formación y del		
23020301010101	IINSCULTURA/Varios/530	30,142,888.00	0.00
2020001010101	OTROS APORTES O	30, 142,000.00	0.50
	TRANSFERENCIAS		







4.57



CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	NACIONALES		
23020301010501	Generar proyectos y actividades artísticas para la promoción de la cultura. /Varios/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓNS	0.00	3,000,000.00
23020301010701	Desarrollar los procesos del portafolio de estímulos para la vigencia 2021 - con recursos LEP/Servicio de promoción de actividades culturales/420 SGP - PROPOSITO GENERAL-FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN —S	3,000,000.00	0.00
23020301010701	Desarrollar los procesos del portafolio de estímulos para la vigencia 2021 - con recursos LEP/Servicio de promoción de actividades culturales/530 OTROS APORTES O TRANSFERENCIAS NACIONALES	0.00	30,142,888.00
23020401010101	Realizar el mantenimiento a la infraestructura deportiva a cargo de INSDEPORTES/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	5,000,000.00	0.00
23020401010201	Desarrollar actividades de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en el marco de las disciplinas ofertadas por INSDEPORTES. /Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	532,178,667.00	0.00
23020401010601	Garantizar los escenarios deportivos para el Funcionamiento de los programas de INSDEPORTES/Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	76,838,314.00	0.00
23020401010601	Garantizar los escenarios deportivos para el funcionamiento de los programas de INSDEPORTES/Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte/430 SGP - PROPOSITO GENERAL - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	12,411,686.00	0.00
23020401010701	Desarrollar las clases, sesiones lúdicas y actividades físicas del programa DEPORTE ESCOLAR PARA LA DETECCCIÓN DE	42,925,990.00	0.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	TALENTOS/Servicio de Escuelas Deportivas/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
23020401010701	Desarrollar las clases, sesiones lúdicas y actividades físicas del programa DEPORTE ESCOLAR PARA LA DETECCCIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS/Servicio de Escuelas Deportivas/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	105,274,010.00	0.00
23020402010101	Brindar y mantener programas transversales para la preparación y atención a los deportistas de INSDEPORTES/Parques recreativos construidos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	25,180,000.00	0.00
23020502011001	Desarrollar actividades incluyentes para primera infancia e infancia, a través de servicios de ludo educadoras/Servicio de atención integral a la primera infancia/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	4,000,000.00
23020502011101	Garantizar el servicio de transporte para los niños y niñas del CDI /Servicio de atención integral a la primera infancia/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	138,029,188.00
23020502011601	Garantizar la atención y protección integral a infancia y adolescencia mediante un HOGAR DE PASO modalidad casa hogar para los niños y niñas de trece (13) a diecisiete (17) años sujetos a medidas de protección de las comisarías de familia./Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios /100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	11,500,000.00
23020502011701	Garantizar la atención y protección integral a primera infancia e infancia mediante un HOGAR DE PASO modalidad casahogar para los niños y niñas de cero (0) a doce (12) años sujetos a medidas de protección de las comisarías de familia./Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción deescenarios /100 INGRESOS CORRIENTES DE	0.00	32,893,000.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	LIBRE		
23020504010101	Garantizar la alimentación diaria para las personas mayores en condiciones de pobreza extrema abandono o condiciones de vulnerabilidad./Servicio de entrega de raciones de alimentos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	223,792,235.00	0.00
23020504010101	Garantizar la alimentación diaria para las personas mayores en condiciones de pobreza extrema abandono o condiciones de vulnerabilidad. /Servicio de entrega de raciones de alimentos/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	0.00	386,121,862.00
23020504010101	Garantizar la alimentación diaria para las personas mayores en condiciones de pobreza extrema abandono o condiciones de vulnerabilidad. /Servicio de entrega de raciones de alimentos/430 SGP - PROPOSITO GENERAL - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	. 1,821,513.00
23020504010101	Garantizar la alimentación diaria para las personas mayores en condiciones de pobreza extrema abandono o condiciones de vulnerabilidad. /Servicio de entrega de raciones de alimentos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	162,329,627.00	0.00
23020504010301	Realizar actividades enfocadas en fortalecer el valor e inclusión de la mujer cajiqueña y población LGBTIQ+/Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	2,000,000.00
23020504010601	Garantizar el funcionamiento de las instalaciones del Banco de Alimentos/Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	18,124,588.00
23020504020101	Garantizar el buen funcionamiento del programa de discapacidad y adulto mayor a través de prestación de servicios/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	0.00	1,000,000.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	DESTINACIÓN		
23020504020401	Suscribir convenio interadministrativo para prestar la asistencia integral en salud mental a los usuarios/Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	6,289,432.00
23020504020701	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajica/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	251,330,814.62	0.00
23020504020701	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN —S	0.00	251,330,814.62
23020504020701	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/430 SGP - PROPOSITO GENERAL - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	10,590,173.00
23030101030301	Realizar el mantenimiento, actualización y soporte técnico de la página web, software y bases de datos suministrando el servicio de hosting/Cuadros de resultados para la temática de tecnología e innovación/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,000,000.00
23030101030301	Realizar el mantenimiento, actualización y soporte técnico de la página web, software y bases de datos suministrando el servicio de hosting/Cuadros de resultados para la temática de tecnología e innovación/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	14,000,000.00
23030101030401	Realizar asesoría y apoyo en los procesos financieros y contables del Municipio/Documentos metodológicos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	14,000,000.00	0.00
23030102010701	Emitir conceptos de conformidad con las normas urbanísticas y procedimientos establecidos en cumplimiento de las directrices del Desarrollo Territorial del	18,200,000.00	0.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	Municipio/Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado/100 INGRESOS		
	CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
23030102010801	Realizar los procesos de revisión estructural a los trámites de tipo urbanístico en cumplimiento a las directrices del Desarrollo Territorial del Municipio. /Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	0.00
23030102011501	Realizar seguimiento a los sistemas de gestión de calidad/Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	9,000,000.00
23030104010101	Actualizar documentos normativos de la Secretaria de Hacienda acorde con la normatividad nacional/Bases de Datos del Marco Geo estadístico Nacional/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	26,159,040.00
23030302010401	Realizar seguimiento a los sistemas de gestión de calidad/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	9,000,000.00	0.00
23030501010301	Eventos regionales realizados (Participación del municipio en eventos de turismo)/Varios/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN –S	0.00	5,000,000.00
23030501010401	Implementar la Línea de Turismo Cultural en el Portafolio Municipal de Estímulos/Varios/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN –S	5,000,000.00	0.00
23030701010201	Soporte y administración de servidores, redes, sistemas de información y seguridad perimetral de la alcaldía municipal de Cajicá/Servicios de información para la CTel/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	20,116,467.00	0.00
23030701010501	Realizar mantenimientos al software/Servicios de información para la CTel/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	18,200,000.00
	TOTAL	3,565,601,576.76	3,565,601,576.76









ARTICULO 3: Modifíquese el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC, con las variaciones efectuadas en el presente Decreto.

ARTICULO 4: Comuníquese y enviese copia del presente decreto a la Secretaría de Hacienda para su registro, control y lo de su competencia.

ARTICULO 5: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Cajicá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

> HERNAN RAMIREZ RODRÍGUEZ Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró:	Dra. Mónica Andrea Castaño Idárraga	menfunfer.	Directora Financiera Secretaría de Hacienda
	Dra. Luz Caterine Venegas Beilo	Ancerica	Asesora Financiera Externa
Revisó y aprobó:	Dr. Saúl Orlando León Cagua	Authorities	SAÚL LEÓN ESTUDIO JURÍDICO SAS-Dr. Saúl Orlando León Cagua Asesor Jurídico del Despacho del Alcalde
	Dr. Leonard Fabián Cuervo Lamprea	Muier.	Secretario de Hacienda

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presenta nos para su firma bajo nuestra responsabilidad.









CONSTANCIA DE PUBLICACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente Decreto 076 de mayo veintiocho (28) de 2021 en la cartelera oficial de la Alcaldía, ubicada en la Calle 2 No. 4-07 del municipio de Cajicá, siendo las ocho (8:00A.M.) del día treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El Decreto 076 de mayo veintiocho (28) de 2021, se desfijó de la cartelera oficial el día treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las cinco y treinta (5:30 PM), de la tarde. La presente constancia se suscribe para efectos de firmeza del acto administrativo, en los términos del artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Stodji Jelev Z GLADYS MANCERA GONZALEZ Técnico Administrativo









LOS SUSCRITOS DIRECTORA FINANCIERA Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

CERTIFICAN:

Que, en el Presupuesto de Gastos de la presente vigencia fiscal, existen saldos libres de afectación para realizar los traslados presupuestales, de conformidad con el siguiente detalle:

CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones/Administración central/001 MUNICIPIOS -INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	200,000,000.00
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones/Administración central/001MUNICIPIOS – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	518,009,931.00
2.1.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	15,556,125.00
23010101030101	Contratar personal para el mantenimiento de edificios públicos/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN —S	7,500,000.00
23010201021101	Garantizar el funcionamiento de la inspección segunda de policía/Servicio de asistencia técnica/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,574,870.00
23010201021501	Garantizar el funcionamiento de las instalaciones físicas de la Comisaria de Familia./Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	6,381,157.00
23010401010108	Prima de navidad/Obras Publicas/Vía terciaria mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,200,000.00
23010401010301	Construcción de vías, andenes y ciclo rutas/Vía urbana construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	167,658,481.00
23010402010401	Realizar eventos que den a conocer las diferentes actividades desarrolladas por la Secretaría de Transporte y Movilidad./Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	2,000,000.00
23010402010501	Realizar dotación para la celebración de actividades y eventos en seguridad vial./Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	6,000,000.00
23010402010801	Comprar semáforos para medir en tiempo real el tráfico./Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	30,000,000.00
23010402010801	Comprar semáforos para medir en tiempo real el tráfico./Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	16,942,473.00





CO-SCICER 761118





CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
23010402010901	Realizar capacitaciones en temas de seguridad vial. /Servicio de educación informal en seguridad en Servicio de transporte/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	15,000,000.00
23010402011201	Realizar seguimiento y control a la ejecución del convenio de señalización vertical./Infraestructura de transporte para la seguridad vial/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,000,000.00
23010402011401	Realizar seguimiento y control a la ejecución del convenio de señalización horizontal en el municipio./Infraestructura de transporte para la seguridad vial/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,000,000.00
23010402011501	Realizar el mantenimiento periódico necesario en toda la señalización horizontal del municipio./Infraestructura de transporte para la seguridad vial/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,000,000.00
23010402011501	Realizar el mantenimiento periódico necesario en toda la señalización horizontal del municipio./Infraestructura de transporte para la seguridad vial/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN —S	4,745,024.00
23010402011601	Realizar la dotación de los materiales necesarios para el correcto desarrollo del mantenimiento de las señales horizontales del municipio./Infraestructura de transporte para la seguridad vial/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	15,000,000.00
23010402011701	Construir ciclo rutas para interconectar las ciclo rutas ya existentes en el municipio./Ciclo infraestructura construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	20,000,000.00
23010402011801	Realizar seguimiento y control a la construcción de las ciclo rutas /Ciclo infraestructura construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,000,000.00
23010402012001	Realizar seguimiento y control a la construcción de los bici carriles./Ciclo infraestructura construida/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,000,000.00
23010502010101	Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos/Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,341,000,000.00
23010503010201	Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado/Alcantarillados ampliados/290 SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGE	105,752,633.00
23010503010201	Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado/Alcantarillados ampliados/300 SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,790,931.00
23020101020201	Desarrollar actividades de apoyo administrativo a la Secretaria de Salud/Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	19,826,573.14
23020201011901	Formar a los docentes en el fortalecimiento de programas de inclusión escolar, optimización de procesos de evaluación, bienestar laboral y modelos pedagógicos virtuales/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	46,460,880.00
23020301010501	Generar proyectos y actividades artísticas para la promoción de la cultura. /Varios/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN —S	3,000,000.00
23020301010701	Desarrollar los procesos del portafolio de estímulos para la vigencia 2021 - con recursos LEP/Servicio de promoción de actividades culturales/530 OTROS APORTES O TRANSFERENCIAS NACIONALES	30,142,888.00





CO-SC-CER-701118





CUÈNTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
23020502011001	Desarrollar actividades incluyentes para primera infancia e infancia, a través de servicios de ludo educadoras/Servicio de atención integral a la primera infancia/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	4,000,000.00
23020502011101	Garantizar el servicio de transporte para los niños y niñas del CDI /Servicio de atención integral a la primera infancia/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	138,029,188.00
23020502011601	Garantizar la atención y protección integral a infancia y adolescencia mediante un HOGAR DE PASO modalidad casa hogar para los niños y niñas de trece (13) a diecisiete (17) años sujetos a medidas de protección de las comisarías de familia./Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios /100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	11,500,000.00
23020502011701	Garantizar la atención y protección integral a primera infancia e infancia nediante un HOGAR DE PASO modalidad casa hogar para los niños y niñas de cero (0) a doce (12) años sujetos a medidas de protección de las comisarías de familia./Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios /100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	32,893,000.00
23020504010101	Garantizar la alimentación diaria para las personas mayores en condiciones de pobreza extrema abandono o condiciones de vulnerabilidad. /Servicio de entrega de raciones de alimentos/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	386,121,862.00
23020504010101	Garantizar la alimentación diaria para las personas mayores en condiciones de pobreza extrema abandono o condiciones de vulnerabilidad. /Servicio de entrega de raciones de alimentos/430 SGP - PROPOSITO GENERAL -RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,821,513.00
23020504010301	Realizar actividades enfocadas en fortalecer el valor e inclusión de la mujer cajiqueña y población LGBTIQ+/Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2,000,000.00
23020504010601	Garantizar el funcionamiento de las instalaciones del Banco de Alimentos/Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	18,124,588.00
23020504020101	Garantizar el buen funcionamiento del programa de discapacidad y adulto mayor a través de prestación de servicios/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,000,000.00
23020504020401	Suscribir convenio interadministrativo para prestar la asistencia integral en salud mental a los usuarios/Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	6,289,432.00
23020504020701	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN –S	251,330,814.62
23020504020701	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/430 SGP - PROPOSITO GENERAL - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10,590,173.00









CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
23030101030301	Realizar el mantenimiento, actualización y soporte técnico de la página web, software y bases de datos suministrando el servicio de hosting/Cuadros de resultados para la temática de tecnología e innovación/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,000,000.00
23030101030301	Realizar el mantenimiento, actualización y soporte técnico de la página web, software y bases de datos suministrando el servicio de hosting/Cuadros de resultados para la temática de tecnología e innovación/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	14,000,000.00
23030102011501	Realizar seguimiento a los sistemas de gestión de calidad/Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	9,000,000.00
23030104010101	Actualizar documentos normativos de la Secretaria de Hacienda acorde con la normatividad nacional/Bases de Datos del Marco Geo estadístico Nacional/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	26,159,040.00
23030501010301	Eventos regionales realizados (Participación del municipio En eventos de turismo)/Varios/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN –S	5,000,000.00
23030701010501	Realizar mantenimientos al software/Servicios de información para la CTel/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBREDESTINACIÓN	18,200,000.00
	TOTAL	3,565,601,576.76

Esta certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

MÓNICA ANDREA CASTAÑO I.

Directora Financiera

JOSE IGNACIÓ GUALTEROS R.

Profesional Universitario Presupuesto





